Congreso Internacional de Desarrollo Rural

Actualidad Leader

10

"Los agricultores han de encabezar las iniciativas de desarrollo"

El Instituto de Desarrollo Comunitario -IDC- y la Asociación Agraria de Jóvenes Agricultores -ASAJA-, en colaboración con Caja Duero y otros organismos nacionales y regionales, han celebrado en Valladolid, entre los días 3 y 5 de junio, un Congreso Internacional de Desarrollo Rural bajo el lema "Desarrollo Agrario - Desarrollo Rural: los agricultores nuevos actores del desarrollo"

En el Congreso participaron responsables de los programas LEADER y PRODER; miembros de las instituciones organizadoras; expertos nacionales y extranjeros; instituciones públicas y privadas implicadas en el desarrollo rural... Las conferencias estuvieron a cargo de Antonio Rodríguez de la Borbolla, director general de Planificación y Desarrollo Rural del M.A.P.A.; Yves Champetier, director del Observatorio Europeo LEADER; Gérard Peltre, presidente de la red Ruralité, Environnement, Developpement; Manuel Silva, director general adjunto de la D.G. VI; François Colson, asesor del Ministerio de Agricultura francés; Pedro Barato, presidente nacional de ASAJA y Felipe González de Canales, secretario general de IDC.

Las sesiones del Congreso se celebraron en pleno debate sobre la reforma de los
fondos estructurales y el futuro de la iniciativa comunitaria, temática que fue recogida
en las jornadas. Así, Manuel Silva abordó en
su intervención la propuesta de Reglamento
de la Comisión para la aplicación de la política de desarrollo rural a partir del 2.000 aprobado el pasado 18 de marzo y en periodo de discusión hasta marzo del 99- apuntando sus principios básicos (Simplificación,
Descentralización, Subsidiariedad, Evaluación

y Control) y los nueve capítulos de intervención sobre las empresas agrícolas. De entre ellos, destacan por su novedad el capítulo 8º relativo a Silvicultura -con dos líneas nuevas: una sobre conservación del patrimonio forestal y otra sobre productos forestales- y el 9º, en el que bajo un único artículo (el 31) que pretende un fuerte enfoque multidisciplinar e innovador, se recoge el fomento de la Adaptación y Desarrollo Rural.

El futuro del desarrollo rural estuvo en el centro de numerosas intervenciones. Así, para la eurodiputada Encarna Redondo una preocupación importante es que las ayudas no se distribuyan discriminando positivamente a las zonas rurales más desfavorecidas.

Para los asesores del INRA francés, que han colaborado con su gobierno en un Proyecto de Ley de Orientación Agrícola, se plantea la necesidad de redefinir el papel de los agricultores en la nueva situación y atender a las demandas que permitan renovar la legitimidad de la intervención pública a su favor.

Un planteamiento paralelo recogió también la ponencia de Gérard Peltre en el sentido de reclamar para los espacios rurales funciones que valoricen sus competencias y su carácter específico complementándolos con los de las áreas urbanas.

Entre las muchas conclusiones del Congreso pueden destacarse la que apunta la necesidad de compatibilizar e integrar la actividad agraria en las propuestas de desarrollo rural y la que valora el papel fundamental de la población joven y de la mujer, colectivos que son los actores principales en los nuevos yacimientos de empleo.



RED

María Chicharro, Felipe González de Canales y Gerard Peltre en una de las sesiones del congreso